



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN QUÍMICA
ASIGNATURA	QUÍMICA INORGÁNICA II
CÓDIGO	104014
CURSO	SEGUNDO
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	SEGUNDO
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	Silvia Raquel González Carrazán, María Vicenta Villa García
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centrocon fecha 24-06-2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La docencia se realizará en modalidad presencial. En el caso de que el número de estudiantes sea muy elevado y la capacidad del aula no permita cumplir las correspondientes medidas sanitarias, se distribuirán en dos aulas y el profesor impartirá las clases en formato presencial utilizando los medios adecuados (vídeos, cámaras etc) para que de forma síncrona todos los estudiantes reciban la docencia. En el caso de que las autoridades sanitarias y académicas lo recomienden se adoptaría un formato semipresencial.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera): La docencia será totalmente presencial En el caso de que las autoridades sanitarias y académicas lo recomienden se adoptaría un formato semipresencial.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Las tutorías serán en formato presencial. En el caso de que las autoridades sanitarias y académicas lo recomienden se adoptaría un formato semipresencial, donde se atenderían las tutorías via on line, utilizando herramientas como correo electrónico, foros a través de studium, video conferencias grupales etc</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Se comunicará la incidencia a la Dirección del Departamento y al Decanato de la Facultad y se estará a disposición de los que estos dispongan para casos especiales.</p> <p>En todo caso, la información necesaria para el seguimiento de la asignatura se pondrá a disposición del alumno ANTES DEL COMIENZO de las clases.</p>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>La evaluación continua se realizará mediante cuestiones, preguntas de respuesta múltiple, entrega de tareas, etc., a través de Studium.</p> <p>La evaluación final deberá ser necesariamente presencial de acuerdo a los criterios adoptados en la ficha académica.</p>	



**VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



**Vicerrectorado de Docencia e Innovación Educativa  
Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente**

### **ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL**

En el caso de que las autoridades sanitarias y académicas lo recomienden se adoptaría un formato online.